



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bower, tras realizar los controles habituales, fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres cables de USB, cuatro chips de activación y cuatro tarjetas de memorias en diferentes sectores del Pabellón C3. Se identificaron a algunos responsables.

En el Módulo MX1, fueron secuestrados 30 grs. de picadura de marihuana en posesión de interno, cuando regresaba de la visita.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y tarjeta de memoria, del interior de una celda. Con responsable identificado

En el Complejo carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular, un cable USB, un auricular y tres plaquetas de cargador. No se identificaron a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 5 de mayo de 2017